

Sólo para Participantes
ORIGINAL: ESPAÑOL

30 de julio 1990



EL DEFICIT CUASI-FISCAL EN ECUADOR

(1979 - 1987)

Documento a ser presentado por el señor Galo Abril Ojeda del Banco Central de Ecuador y Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, en el Segundo Seminario Regional sobre Política Fiscal, Estabilización y Ajuste organizado por el Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL-PNUD en Santiago, Chile, durante el período 20 - 22 de agosto 1990. Las opiniones expresadas en este estudio, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

EL DEFICIT CUASI-FISCAL EN ECUADOR

(1979 - 1987)

Galo Abril Ojeda¹

Quito, agosto de 1990

¹División Técnica, Banco Central del Ecuador y Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) Quito. Este trabajo constituye una extensión del tema tratado en el estudio "Política Fiscal y Determinantes del Déficit (Ecuador 1979 - 1987)" desarrollado en CEPLAES dentro del Proyecto Regional CEPAL - PNUD, RLA/87/003 (Abril, Burbano, Urriola, 1990). Las opiniones expresadas a continuación no comprometen a las instituciones a las cuales el autor se pertenece.

C O N T E N I D O

1. **Introducción**

2. **Estado de Fuentes y Uso de Fondos del Sector Público**
 - a) **Sector Público no Financiero Consolidado**
 - b) **Sector Público Financiero Consolidado**

3. **Banco Central del Ecuador**
 - a) **Ingresos**
 - b) **Gastos**

4. **Componentes del Gasto Cuasi-Fiscal**
 - a) **Gastos cuasi-fiscales corrientes**
 - b) **Gastos cuasi-fiscales devengados**
 - c) **Magnitud relativa del déficit cuasi-fiscal**
 - d) **Subsidios no contabilizados**

5. **Resumen y Conclusiones**

1. INTRODUCCION

Este estudio intenta determinar y cuantificar los gastos e ingresos que a pesar de su carácter fiscal han sido atribuidos paulatinamente al Banco Central del Ecuador (B.C.E.).

En varios países durante los últimos años, la banca central ha tomado a su cargo una serie de actividades de orden fiscal, no necesariamente relacionadas con la implementación de la política monetaria (actividades "cuasi-fiscales") volviendo cada vez más difusa la diferenciación entre la responsabilidad del Fisco (Política Fiscal) y los mecanismos monetarios que el Gobierno debe controlar (Blejer & Cheasty, 1990).

El BCE no ha sido la excepción y quizá con mayor antelación que otros, ha incursionado en actividades del tipo mencionado. Ya en 1927, el Estado creó las bases que luego harían posible otorgar al BCE facultades para promover el desarrollo de actividades productivas privadas (agrícolas e industriales) con la provisión de créditos concesionarios (Abril, 1990) diferentes a los redescuentos convencionales. Estas facultades se expanden luego con la creación de fondos diversos de asistencia a grupos rurales marginales, financiamiento y promoción de actividades culturales, artísticas, programas de acción social y transferencias para el rescate de empresas y unidades financieras con problemas.

En general, el déficit del Sector Público (SP) de los países de la región

latinoamericana se acentuó a raíz de la crisis financiera internacional (1982). Sin embargo, en Ecuador, a pesar de los fenómenos naturales y el deterioro de los precios del petróleo que se sumaron a la crisis, el déficit del SP que en 1974 era algo inferior al 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y que había crecido constantemente hasta llegar en 1982 al 8 por ciento, se redujo aparentemente durante los años de crisis. Según los cálculos del déficit cuasifiscal y las conclusiones de este estudio, la aparente reducción del déficit se debió a la creciente participación del BCE en actividades y gastos fiscales, que compensaron el debilitamiento de la posición financiera de la Administración Central (AC).

En la sección siguiente, presentamos un breve resumen del estado consolidado del Sector Público no Financiero (SPNF) y Sector Público Financiero (SPF). Este resumen, junto con la revisión del estado de fuentes y uso de fondos del BCE, presentada separadamente en la Sección 3, nos servirá de marco referencial para ilustrar la magnitud de la compensación ejercida por el déficit cuasi-fiscal; cuyos componentes son determinados y cuantificados en la Sección 4. A manera de conclusión, en la Sección 5, resumimos los principales resultados obtenidos y discutimos a cerca de las implicaciones del déficit cuasi-fiscal en el contexto ecuatoriano.

Por regla general, la información no siempre se ha hallado publicada o elaborada al nivel de desagregación que la cuantificación de las actividades cuasi-fiscales exige. A parte de las cifras globales publicadas por el BCE en las Cuentas Nacionales hemos tenido que utilizar fuentes primarias (de los archivos del Banco) lo que, dado el sinnúmero

de cuentas existentes, puede haber reducido el grado de rigurosidad de los estimados; debiendo estos tomarse con cierta reserva. En cualquier caso, la magnitud de los gastos encontrados soporta la validez del problema tratado y de las argumentaciones expuestas.

2. ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS DEL SECTOR PUBLICO²

Siguiendo la metodología de Marshall y Schmidt-Hebbel (1989) para la presentación del estado de fuentes y uso de fondos hemos subdividido al SP en SPNF y SPF. El primero integra a la Administración Central (AC)³ y a las empresas públicas no financieras (EPNF) constituidas por un total de 60 unidades productoras de bienes y/o servicios⁴. El segundo, integra al BCE y a otros seis bancos y financieras públicas (detallados luego). El BCE responde por cerca del 50 por ciento, en promedio para los años considerados, de las diferentes cuentas del SPF y por el 100 por ciento de las actividades identificadas como cuasi-fiscales; lo que justifica la presentación por separado de sus resultados.

El concepto de déficit que hemos utilizado en esta presentación es el llamado "convencional", y resulta de sustraer todos los gastos, incluidos

²Para un análisis detallado, con las cuantificaciones respectivas por sectores ver: Abril, et. al. (1990).

³Incluye: ministerios, gobiernos seccionales, entidades adscritas y organismos autónomos (descentralizados) como: universidades, Instituto Ecuatoriano de Electrificación, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros cuyos ingresos en más del 50 por ciento provienen de otras fuentes que de su propia actividad.

⁴De estas empresas la más significativa es Petroecuador, de cuya actividad (directa o indirectamente) provienen más del 50 por ciento de los ingresos de la AC.

los financieros y de capital, del total de ingresos.

a) Sector Público no Financiero Consolidado

Excepto en 1985, el SPNF mantuvo una situación deficitaria durante el período en estudio (1979-1987). Las cifras del Cuadro N° 1 señalan que hasta 1981, año anterior a la explosión de la crisis financiera, el déficit convencional del SP ecuatoriano mantenía una tendencia creciente, de 2.64 por ciento del PIB en 1979 a 8.45 en 1981. Al observar el financiamiento del déficit encontramos que éste, en casi su totalidad, se cubría con créditos externos adquiridos por la AC.

A diferencia de la evolución en el resto de la región latinoamericana, podemos observar que, entre 1982-85, el déficit adquiere una tendencia decreciente; el 7.16 por ciento del PIB registrado en 1982 se reduce gradualmente hasta lograr un equilibrio en 1985 (superávit de 0.21 por ciento del PIB). Esto sucede a pesar del significativo incremento en el pago por intereses de la deuda pública, que del 3.7 por ciento del PIB en 1981 sube al 5.5 por ciento en 1982 manteniéndose sobre el 4.5 por ciento promedio en adelante. Aunque la falta de información nos ha impedido desglosar este rubro, es obvio que el incremento tuvo sustancialmente que ver con la subida de intereses de los créditos internacionales.

Al examinar las cifras del financiamiento se halla que, en parte, a partir de 1982 el crédito interno sustituye al externo. Empero,

CUADRO N.º 1
ESTADO DE FUENTES Y USOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
Porcentajes del PIB
1979 - 1987

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	25,23	24,99	24,53	24,41	24,77	26,08	29,20	25,06	22,74
Impuestos directos	3,55	3,11	3,56	3,49	3,68	3,59	3,48	2,63	2,47
Impuestos indirectos	7,80	7,45	6,46	5,74	5,68	6,61	7,37	6,52	6,33
A las transacciones mercantiles ITM	0,00	0,00	1,53	1,52	1,32	1,40	1,62	2,73	2,65
derechos arancelarios	4,14	4,10	3,55	2,92	2,81	3,29	3,79	4,66	4,42
otros	3,66	3,35	1,38	1,30	1,55	1,92	1,96	1,13	1,25
Contribuciones a la Seguridad Social	3,09	3,37	3,27	3,24	3,30	2,88	2,77	2,92	2,75
Ventas netas (1)	10,79	11,05	11,24	11,94	12,11	13,00	15,58	10,98	9,20
II. INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	3,32	3,26	3,01	2,76	2,55	2,66	2,31	2,15	1,89
Utilidades distribuidas	0,05	0,04	0,04	0,03	0,03	0,26	0,16	0,07	0,16
Excedente bruto de explotación	0,13	0,10	-0,02	0,14	0,08	0,21	0,15	0,17	0,22
Intereses recibidos por:	1,53	1,13	1,19	1,25	1,12	0,88	0,94	0,98	1,00
Préstamos otorgados por la SS.	1,12	0,98	1,06	1,13	0,95	0,71	0,77	0,75	0,75
la AC, otros (multas, moras, etc.)	0,21	0,04	0,04	0,07	0,05	0,08	0,07	0,11	0,08
las Empresas públicas	0,20	0,11	0,07	0,06	0,12	0,09	0,10	0,13	0,16
Alquileres recibidos	1,26	1,55	1,49	1,02	1,05	1,63	0,73	0,54	0,16
Otros (2)	0,33	0,44	0,32	0,32	0,27	0,28	0,32	0,38	0,36
III. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (3)	0,33	0,06	0,44	0,35	0,31	0,09	0,06	0,28	0,78
(A) TOTAL INGRESOS CORRIENTES	28,67	28,31	27,97	27,52	27,64	28,83	31,57	27,49	25,41
I. GASTOS CORRIENTES OPERACIONALES	16,32	18,56	18,52	18,22	16,14	15,51	14,62	15,42	15,70
Remuneraciones	9,16	10,82	10,95	10,41	9,26	9,53	9,38	10,00	9,67
Prestaciones de Seguridad Social	1,82	2,30	2,22	2,16	2,26	1,92	1,86	1,62	1,54
Compras de bienes y servicios	4,85	4,78	4,65	4,86	4,45	3,99	3,21	3,38	3,74
Subsidios	0,45	0,62	0,67	0,75	0,14	0,01	0,10	0,36	0,68
Otros (4)	0,04	0,04	0,03	0,05	0,04	0,06	0,07	0,06	0,07
II. GASTOS CORRIENTES FINANCIEROS	2,83	3,10	3,75	5,50	4,74	4,24	4,71	4,46	3,67
Intereses pagados	2,63	3,10	3,75	5,50	4,74	4,24	4,71	4,46	3,67
(B) TOTAL GASTOS CORRIENTES (I+II)	19,15	21,65	22,27	23,71	20,88	19,74	19,33	19,88	19,37
AHORRO CORRIENTE (A-B)	9,73	6,66	5,70	3,81	6,75	5,09	12,24	7,61	6,04
III. GASTOS DE CAPITAL	9,21	9,91	10,30	10,14	7,91	6,67	6,81	9,37	9,11
Inversión Real	8,99	9,33	10,39	9,31	7,76	6,31	6,51	8,53	8,66
Variación de existencias	0,01	0,58	-0,09	0,83	1,14	0,36	0,30	0,84	0,44
Transferencias de capital	0,01	0,02	0,01	0,06	0,02	0,04	0,02	0,02	0,02
(C) TOTAL GASTOS OPER. DE CAPITAL (III+IIIB)	28,36	31,87	31,67	33,85	28,81	26,41	26,14	29,25	28,68

CON CUENTAS CUADRO (Cont.)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987**
(D) INVERSION FINANCIERA	3,15	4,19	3,85	0,82	4,10	3,85	5,22	1,93	1,16
Billetes y monedas.	0,83	1,35	1,28	-0,47	1,74	0,46	1,92	0,93	1,30
Dep. en Inst. Financieras Públicas.	1,25	0,91	0,06	-0,94	0,42	1,12	1,76	0,01	-0,97
Suscripción de acciones	0,58	1,16	1,30	1,65	1,52	1,68	1,92	0,97	0,74
Compra de papeles valor	0,71	0,75	1,21	0,54	0,46	0,40	-0,39	0,03	0,09
(E) TOTAL EGRESOS (C+D)	31,51	33,76	36,42	34,68	32,93	30,07	31,36	31,18	29,84
(F) DEFICIT CONVENCIONAL (A-E)	-2,64	-7,45	-8,45	-7,16	-5,29	-1,24	0,21	-3,70	-4,43
FINANCIAMIENTO									
(G) INGRESOS DE CAPITAL	2,64	7,45	8,45	7,16	5,29	1,24	-0,21	3,70	2,99
Emisión Bonos y Certif. Tesorería.	0,16	-0,30	0,66	0,98	1,59	0,11	-0,50	0,37	0,98
Crédito total: (5)	3,16	7,34	8,48	5,95	3,85	1,32	0,27	3,82	1,92
Crédito interno (6)	3,16	1,07	3,26	6,08	4,22	0,07	0,39	0,26	1,93
Crédito externo de:		6,26	5,22	-0,13	-0,37	1,31	-0,12	3,56	
Administración central		5,36	5,38	-0,05	0,50	0,53	-0,47	1,12	
Empresas públicas		0,88	0,12	0,21	-0,61	0,64	0,36	0,62	
CEPE		0,14	-0,18	-0,18	-0,18	0,23	0,00	1,61	
Bonos		-0,12	-0,10	-0,11	-0,09	-0,10	-0,01	0,00	
Venta neta de activos	0,04	-0,07	-0,03	0,01	0,02	0,03	0,03	0,01	0,01
ajuste estadístico (7)	-0,72	0,48	-0,65	0,22	-0,27	-0,27	0,00	-0,46	0,07

FUENTES: Tomado de los Estados de Fuentes y Usos de la AC y de las EPNF.

ARCHIVO: EDPF0034.WK1

- (1) Se trata de producción bruta menos consumo intermedio de las E.Públicas.
 (2) Incluye tasas, multas y sanciones de la AC e indemnizaciones por seguros, dividendos recibidos y alquileres recibidos por las empresas públicas.
 (3) Se trata de transferencias corrientes netas.
 (4) Incluye primas pagadas por seguros.
 (5) Incluye cuentas por pagar y por cobrar.
 (6) Se ha sacado por diferencia entre crédito total y crédito externo.
 (7) Son ajustes explícitos efectuados por Cuentas Nacionales.
 ** Para las empresas públicas no existe la información financiera, por esto no está cuadrado este año.

como veremos, la explicación radica en el rol que el BCE jugó a través de las actividades cuasi-fiscales. Rol que se mantuvo posteriormente, aunque en menor grado, cuando a partir de 1986 la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional y el terremoto de marzo de 1987, provocaron nuevamente un déficit creciente en las finanzas públicas (3.7 por ciento del PIB en 1986 y 4.43 en 1987).

El estudio sobre la política fiscal ecuatoriana (Abril, et. al. 1990), establece que existen tres períodos con características interesantes: 1979-81; 1982-85; y 1986-87. En el estado consolidado, estos períodos están más marcados por la tendencia que experimentaron las finanzas de las EPNF que las finanzas de la AC. Desde 1979 a 1982, se deterioraron las finanzas del SPNF así como las del EPNF; las finanzas de la AC comenzaron su ajuste en 1982, siendo 1981 el año más crítico, mientras que las EP este año bajan su déficit. De igual manera 1982 es el año más crítico para las EPNF y para el sector en su conjunto, pese a que la AC comienza a reducir su déficit.

De 1983 a 1985 la AC tiende a un superávit, mientras que las EPNF lo hacen solamente en 1984 y 1985 al igual que todo el sector público no financiero.

Los años 1986 y 1987 están marcados por un nuevo deterioro; mayor para las EPNF en 1986 y la AC en 1987.

En 1986 el SPNF logró mantener el nivel de los impuestos indirectos -pese a la baja considerable de los impuestos pagados por Petroecuador- gracias a que aumentó la tasa del ITM del 6 por ciento al 10 por ciento; medida que trata de compensar la recaudación fiscal. Sin embargo, en 1987, con el terremoto, bajan aún más las ventas petroleras y no se dictaminan medidas compensatorias para paliar la baja de la recaudación.

En definitiva, el ciclo analizado está marcado por políticas de emergencia y compensatorias de los efectos externos y catástrofes naturales. Tanto a nivel de la AC y de las EPNF las políticas obedecen a factores externos que afectaron las finanzas públicas.

b) Sector Público Financiero Consolidado⁵

Las cifras del Cuadro N° 2 han sido obtenidas directamente de Cuentas Nacionales, salvo en el caso del BCE en que se complementó con información primaria. Con respecto a las otras entidades financieras no se dispone de estadísticas desagregadas.

Los ingresos del SPF han experimentado un alza importante en cuanto al monto de los intereses percibidos (1.9 por ciento del PIB en 1979 a 3.17 en 1987). A partir de 1982, por el cierre de los mercados

⁵BCE, Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE), Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE), e Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE). El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que también presta servicios financieros a sus afiliados y los Montes de Piedad, están incluidos en el SPNF.

ANEXO
 CUENTAS Y BALANZOS DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO
 ASES DEL FID
 1980

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987ed
RECURSOS CORRIENTES	1,32	1,74	1,45	1,54	1,53	1,25	1,47	2,08	1,46
Impuestos (1)	1,50	2,43	2,27	2,47	2,92	3,48	2,85	3,31	3,17
Subsidios Netos (2)	-0,68	-0,70	-0,79	-0,93	-1,39	-1,63	-1,40	-1,24	-1,71
Grants (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLUS CORRIENTES	1,79	1,45	1,76	1,66	1,77	3,57	3,24	4,02	4,46
Recaudaciones	1,57	0,81	0,64	0,66	0,53	0,58	0,66	0,80	1,01
Contribuciones S.S.	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,07	0,04	0,04	0,04
Intereses	0,64	0,54	0,62	0,57	0,64	2,68	2,37	2,63	2,70
Transferencias Corrientes Netas	0,53	0,27	0,47	0,41	0,29	0,27	0,21	0,56	0,70
Grants (4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEBITO CORRIENTE (A-B)	-0,47	0,28	-0,33	-0,14	-0,17	-1,67	-1,76	-1,95	-3,10
DIFERENCIAS NETAS DE CAPITAL	0,06	0,06	-0,10	-0,17	0,13	0,07	0,07	-0,05	-0,07
ACTIVO DE CAPITAL	0,37	0,56	0,57	0,57	1,77	1,81	1,46	1,85	0,51
Operación Real (5)	0,37	0,56	0,57	0,53	0,37	1,81	0,48	1,95	0,51
TAL INGRESOS (A+D)	1,38	1,79	1,34	1,38	1,66	1,66	1,50	2,03	1,39
TAL GASTOS (B+E)	2,36	2,00	2,35	2,21	2,11	4,14	3,71	4,96	4,97
PLUS (A+B-E)	-0,98	-0,22	-1,01	-0,83	-0,44	-2,26	-2,21	-2,93	-3,58
VERSION FINANCIERA (B)	4,19	5,10	5,28	3,22	23,59	11,57	5,31	4,21	5,37
Medios de pago internac. netos	0,31	0,26	0,32	-1,00	-1,27	-0,78	-0,24	1,78	-0,09
Boletines, monedas, depósitos M/N	0,31	0,09	0,05	0,25	-0,01	0,07	0,04	0,04	0,02
Depósitos no monetarios	1,79	2,31	-2,52	-1,30	1,69	-0,84	1,14	-2,59	0,02
Deposita Bonds	0,12	0,66	0,39	0,79	2,34	1,17	0,21	0,77	1,17
Crédito concedido (7)	3,64	5,09	5,45	5,00	10,40	10,99	8,20	6,45	5,39
Títulos acciones	0,28	0,07	0,26	0,26	0,12	0,06	-0,17	0,22	0,14
Ajuste Estadístico Reservas	-0,56	-0,60	-0,71	-0,64	-0,39	-0,47	-0,30	-0,15	-0,99
DEBITO CONVENCIONAL (C-F)	-8,17	-8,70	-9,25	-8,05	-24,60	-17,69	-11,24	-7,16	-8,85
ACTIVO DE CAPITAL (G)	5,13	5,32	7,29	4,05	24,01	10,89	11,24	7,16	8,85
Crédito financiero	1,34	1,06	0,75	1,57	17,87	6,39	0,87	0,91	0,37
Crédito interno	1,46	1,74	2,57	1,31	1,48	-0,72	1,11	-0,27	1,80
Crédito externo	0,75	0,10	0,01	0,17	16,72	6,80	0,26	0,19	1,41
Boletines, monedas, depósitos M/N (8)	0,69	0,71	0,34	-0,15	0,74	1,47	0,39	1,80	1,96
Depósitos no monetarios	0,64	0,61	0,34	0,34	0,76	4,74	1,36	1,40	0,70
Especies acciones	0,02	1,24	1,45	1,64	1,56	1,48	1,94	1,96	0,64
Reservas y fondos	-0,15	0,05	-0,07	0,41	0,03	-0,21	0,47	-0,15	1,68
Transferencias netas	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- 16. La capacidad de pagar deudas
- 17. El E.C.B. incluye las Utilidades Reportadas
- 18. Incluye indemnización por seguros de riesgo
- 19. Debe incluir las primas netas de seguros de riesgo
- 20. Incluye: Activo de Existencias, F.B.I.F. y compras netas de bienes y terrenos
- 21. Si déficit equivaldría al préstamo neto, hasta aquí toda la parte real
- 22. Incluye créditos comerciales, cuentas por cobrar
- 23. Todos los rubros correspondientes a la cuenta de capitales (gastos e ingresos) corresponden a relaciones reales.

internacionales de crédito y el alza de las tasas de interés, los agentes internos demandaron más recursos para el servicio de la deuda externa privada. Ante la inminente quiebra de empresas y entidades financieras, el BCE estableció los créditos de estabilización que son contabilizados como créditos al sector privado y que tienen su contraparte en los pagarés de deuda externa en divisas que entregó el sector privado al BCE (sucretización de la deuda). Por esta razón es preciso advertir que en realidad los créditos externos que figuran en el financiamiento del déficit son el asiento contable de la deuda externa privada (sucretizada) que se traspasó al BCE para su pago posterior. En efecto, el BCE aumenta el crédito interno en 300 por ciento en valores corrientes entre 1982 y 1983. Por ello se advierte el crecimiento de los intereses en 1984 y en los años siguientes. No obstante, los dividendos netos negativos afectan sustantivamente la posición de ingresos corrientes del SPF; lo que significa que los aportes de las entidades financieras superaron las utilidades recibidas de las empresas en las cuales mantienen acciones.

Por su parte, los gastos corrientes se mantienen relativamente estables hasta 1983, pero suben a partir de 1984 como efecto del mismo proceso de sucretización de la deuda, es decir, por los nuevos compromisos que adquirió el BCE con el exterior. Se aprecia que, a raíz del aumento de gastos, el déficit corriente (ingresos menos gastos corrientes) alcanza en el SPF niveles aún superiores a los del SPNF. También influye, desde 1985, el alza de las remuneraciones.

La cuenta de capitales (transferencias netas e inversión real) recrudece el resultado anterior. El déficit resultante es en todos los años mayor al déficit corriente, llegando al 3.58 por ciento del PIB en 1987.

Cierta importancia en este proceso tiene la inversión real, que incluye variación de existencias, formación bruta de capital fijo, y compras netas de tierras y terrenos. El crecimiento del último se acentúa en 1984 pero, particularmente en 1986, cuando el SPF (finalmente el BCE) se ve obligado a recibir como compensación de pasivos ("dación en pago") inmuebles y terrenos hipotecados de clientes privados. Conviene anotar que la "dación en pago" no adquirida como propiedad por las entidades, es contabilizada en una cuenta transitoria del activo que se salda cuando los bienes inmuebles llegan a ser rematados.

La inversión financiera sigue el ritmo de los créditos concedidos que es la variable fundamental de este rubro. En efecto, el BCE otorga en 1980 más del 50 por ciento del crédito general del sistema (BCE 1981) y aumenta en 100 por ciento el volumen de los créditos con el propósito de promover diversas actividades productivas y comerciales, especialmente de exportación. Esta política expansiva no se reflejó en 1981 en los aumentos de los ingresos a la banca por concepto de intereses, ya que en algunos casos (adelantos para exportaciones) las operaciones se realizaron a un interés del 4 por ciento, inferior al 6 por ciento que regía hasta 1980 (ibid). Sin embargo, el salto espectacular se registra en 1983 por las

operaciones de "sucretización" ya comentadas.

Un rubro interesante es el referente al ajuste estadístico, que también podríamos interpretar como la variación de las "reservas" (fondos mantenidos en caja, en función del porcentaje legal establecido y cuya posición anual no es publicada en cuentas nacionales) que se mantiene negativo a lo largo del período. Esto refleja un constante deterioro de la solidez del sistema financiero público.

La variación en el resto de rubros registra fluctuaciones similares, aunque su peso en el total es de segundo rango. No obstante debemos resaltar, la negatividad del rubro medios de pagos internacionales netos, resultado del mismo proceso de deterioro del sector externo (real y financiero).

Al agregar la cuenta de gastos financieros (inversión financiera) a las de gastos e ingresos corrientes y de capital, obtenemos el déficit convencional del SPF. Este déficit se vuelve explosivo entre 1983 y 1984 (24 por ciento y 13.89 por ciento del PIB, respectivamente) y mantiene niveles elevados en adelante.

Los recursos de financiamiento se obtuvieron mayoritariamente de los papeles que trasladaban la deuda externa privada al sector público (crédito externo en términos contables) lo que, además, se ve abultado por las variaciones en el tipo de cambio ocurridas en esos años. Sin embargo, la situación señalada indica que los

desequilibrios fiscales fueron resueltos alterando la estructura (composición) del endeudamiento externo. A diferencia de los años anteriores a 1982, en que predominó el endeudamiento con la banca privada internacional, esta vez los escasos créditos son del BIRF, BID, CAF al Estado Ecuatoriano y de éste, a través del BCE, al sector público y privado (BCE 1984).

De acuerdo a su importancia se hallan luego los depósitos no monetarios (ahorro interno), los monetarios (depósitos a la vista) y de emisión de acciones. Aunque en menor proporción, los depósitos no monetarios crecieron substancialmente entre 1983-84, pero luego se redujeron constantemente. Esto nos da una idea de la insuficiencia de recursos de ahorro del sector público; compensada parcialmente con recursos del sector privado, a través de la emisión de acciones y de bonos, que se llevó a cabo para solventar el déficit fiscal prevaliente. Este proceso, también alimentado con recursos de emisión del BCE, se ve claramente luego al analizar más en detalle la evolución de las cuentas de este Banco, sobre todo en lo que a variables cuasi-fiscales respecta.

3. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Para una mejor comprensión de los factores que inciden sobre el estado de fuentes y uso de fondos del BCE y de aquellos que determinan el componente cuasi-fiscal, conviene precisar las funciones atribuidas en Ecuador a esta institución.

El BCE además de las actividades inherentes a su función de la banca central (ejecutora de la política monetaria y prestación de servicios bancarios)⁶ se ha atribuido otras de carácter fiscal, transformándose en algo que se podría calificar como "banco de desarrollo, del arte, de la cultura y de acción social".

En la provisión de facilidades de crédito, a parte de los redescuentos provistos al sistema financiero, el BCE asigna créditos al sector productivo privado⁷, con dinero de emisión (recursos de "costo cero") a tasas de interés preferenciales, generalmente menores a las de mercado y negativas en términos reales (Abril, 1985). Este tipo de créditos de fomento sectorial, también canalizados a través del sistema financiero público y privado, al ser directamente dirigidos a promover las inversiones en diferentes sectores, en un sentido estructural, difieren de los créditos de redescuento, que son otorgados a la banca sin dirección específica, debiendo considerarse como "préstamos cuasi-fiscales" (Robinson y Stella, 1988)⁸.

Según Robinson y Stella, aún los redescuentos concedidos a tasas de interés subsidiadas deberían considerarse, por lo menos parcialmente, como un gasto cuasi-fiscal. Si bien esto es cierto, el hecho de que el BCE

⁶Para un listado de las funciones convencionalmente atribuidas a la banca central, ver por ejemplo: Robinson y Stella, 1988.

⁷Agricultura, industria, vivienda, exportaciones (tradicionales y no tradicionales) y comercialización de productos vitales.

⁸El carácter cuasi-fiscal de estos créditos resulta del "subsidio implícito" percibido por los beneficiarios privados que pagan intereses menores a los de mercado; subsidio que debería ser cubierto por el Fisco.

mayoritariamente concede tanto los créditos de fomento sectorial como los de redescuento con recursos de emisión (de "costo cero") ha llevado a que el subsidio implícito no se lo cuantifique ni contabilice en sus cuentas, imposibilitando su integración a los cálculos de fuentes y uso de fondos para el período estudiado⁹. Lo que el BCE contabiliza anualmente es el rendimiento de este tipo de créditos, o los intereses cobrados que es diferente al "subsidio" y que ha pasado a constituir una de sus principales fuentes de ingresos y "ganancias".

A nuestro criterio, este tipo de omisión tiene una importante justificación conceptual. Hasta el punto en que los créditos concedidos con recursos de emisión son de "costo cero", la diferencia entre la tasa de interés de mercado y la preferencial cobrada por el BCE más que un subsidio concedido constituye un "sacrificio fiscal"; es decir, constituye un ingreso que el BCE deja de percibir al no cobrar el interés de mercado. El subsidio se actualizaría si los costos marginales de emisión y transacción para el BCE fuesen mayores al interés preferencial cobrado; lo cual puede acontecer cuando los créditos se vuelven irrecuperables¹⁰. No obstante, debemos reconocer que desde el punto de vista de los beneficiarios del crédito (las empresas) existe un subsidio implícito que ha vuelto apetecible a este tipo de recursos y cuya magnitud se refleja en la dependencia que el sector financiero nacional ha adquirido respecto a los recursos de emisión del

⁹Sin embargo a continuación presentamos un estimado parcial de lo que este tipo de subsidios pudo haber representado.

¹⁰Excepto los costos de transacción involucrados (en la emisión monetaria y gastos operacionales) que son contabilizados en las cuentas de gastos corrientes, no existen costos financieros; como la tasa de interés que se pagaría si los recursos provinieran de ahorro captado del público.

BCE.

A partir de la segunda mitad de los años setenta el volumen de crédito de dicha índole creció aceleradamente, sustituyendo a los recursos de ahorro a tal punto que a mediados de los años ochenta (1986) llegó a responder por cerca del 70 por ciento del total de los créditos que se conceden al sistema financiero nacional; entre el 65 y 70 por ciento de la cartera total de los bancos provenían del propio BCE (Emanuel, 1987). Según estimaciones del BCE, el mecanismo de tasas de interés menores a las de mercado, sólo en el caso de créditos de promoción de exportaciones de productos industrializados, conjuntamente con los "Certificados de Abono Tributario" (creados con fines similares) significaron entre 1970 y 1983 una reducción de los costos de operación de esas actividades superior a los 2.000 millones de sucres anuales (BCE, 1983). En 1982, este valor correspondía a un 45 por ciento del valor de las inversiones totales de la manufactura, a un 16.7 por ciento del volumen exportado de productos industrializados y a un 24 por ciento del mismo, pero descontado derivados del petróleo (cálculos propios).

Como aportador directo para el desarrollo, el BCE en 1978, estableció una unidad encargada de canalizar recursos para proyectos integrales, dirigidos a comunidades campesinas, denominada "Fondo de Desarrollo Rural Marginal" (FODERUMA). Dicha canalización se la realiza en forma de créditos reembolsables, a tasas de interés preferenciales, y no reembolsables (asignaciones). Los primeros son créditos con recursos de emisión similares a los de fomento sectorial referido anteriormente y por lo tanto, el subsidio recibido por los beneficiarios no se halla tampoco

contabilizado en ninguna cuenta¹¹. Los segundos (créditos no reembolsables) son provistos con recursos de las "ganancias" anuales del Banco Central del Ecuador y también se hallan contabilizados en la cuenta de transferencias.

Además de financiar al FODERUMA, las ganancias anuales del BCE son utilizadas para promover directamente actividades de carácter fiscal como: preservación del patrimonio nacional, difusión cultural y apoyo a actividades de beneficio social, constituyéndose en el "banco del arte, la cultura y acción social", mencionado inicialmente. Al igual que en los casos anteriores, estos gastos están contabilizados en el rubro transferencias. Al respecto, conviene resaltar que un primer aspecto importante constituye el hecho de que, según los balances publicados del BCE, la institución mantiene aparentemente un superávit constante (ganancias) distribuido anualmente en gastos del tipo cuasi-fiscal. Como veremos, además de estos gastos, existen otros no incluidos en el balance anual del BCE y que son contabilizados en cuentas de pago diferido, bajo el concepto de devengado, cuya naturaleza es también fiscal.

Las cuentas de pago diferido tienen relación con pérdidas de capital, documentos de cartera y más colaterales asumidos en el rescate de entidades financieras en problemas; renegociación de la deuda externa pública y privada; préstamos incobrables; operaciones en el mercado de divisas a

¹¹Empero los intereses de los créditos reembolsables, sí se hallan contabilizados en la cuenta de transferencias, puesto que, por Ley, los intereses pagados por los campesinos deben distribuirse en proporciones determinadas entre las organizaciones a las cuales los beneficiarios se pertenecen y el Fondo Nacional de Riego y Drenaje (FONARYD).

futuro; garantías cambiarias; variación de activos y pasivos en moneda extranjera; etc. A las pérdidas contabilizadas en cuentas diferidas, se suman los subsidios propiamente dichos erogados por el BCE y resultantes de créditos que gobiernos extranjeros conceden al Gobierno del Ecuador para, entre otros, importar sus excedentes de producción. El subsidio se produce por que el BCE, como agente del gobierno, absorbe la diferencia entre las tasas de interés pactadas internacionalmente y las más bajas concedidas a los intermediarios locales, además de la diferencia entre el tipo de cambio que regía a la firma del contrato de crédito externo y el vigente al momento de su cancelación. Un ejemplo constituye el llamado CCC (Commodity Credit Corporation) otorgado al Ecuador por los EEUU, para importar el trigo que se vendía localmente a precios subsidiados hasta noviembre de 1988.

Las pérdidas y ganancias corrientes, o de "flujo de caja" (ocasionadas durante el ejercicio económico) se encuentran contabilizadas, en forma convencional, en el balance anual del banco¹². En las publicaciones oficiales, el BCE aparece con un superávit operacional constante que oculta parte de los gastos cuasi-fiscales que se ubican en la inversión financiera.

a) Ingresos

Básicamente, los ingresos corrientes del BCE están constituidos por ingresos financieros, resultantes de los valores efectivamente

¹²Para una diferenciación y listado de pérdidas y ganancias corrientes y de capital, ver por ejemplo: Teijeiro, 1989.

ganados a través de: intereses, comisiones, rentas de valores mobiliarios, utilidades por fluctuación de tipos de cambio, y otros ingresos de sus distintas operaciones en el respectivo ejercicio económico.

El estado de fuentes y uso de fondos del BCE (Cuadro N° 3) señala que, casi totalmente los ingresos de la institución son intereses de créditos concedidos al Sector Público y Privado con recursos de costo cero (incremento de la base monetaria) que representan un 56.5 por ciento en promedio de los intereses que reciben anualmente las instituciones del SPF.

En forma coherente con la evolución de los intereses que el conjunto del SPF recibe, observamos que en 1983 los intereses recibidos por el BCE, se incrementaron significativamente en alrededor del 1 por ciento del PIB mantenido hasta 1982 a sobre el 2 por ciento en 1984; situación que, en parte, refleja el reajuste de tasas de interés (en el intento por reducir la negatividad que en términos reales había predominado) y en parte confirma la política de crédito expansiva del BCE, implementada en sustitución de la disminución del flujo de créditos externos. Aunque la proporción se reduce posteriormente, se mantiene sobre el promedio del período anterior a 1983.

El bajo nivel del rubro "otros ingresos financieros", que en parte recoge los ingresos por compra y venta de títulos en el mercado de valores, refleja la poca importancia que en el país se ha otorgado a las operaciones de mercado abierto como un mecanismo de control

CUADRO No. 7
 ESTADO DE FUENTES Y USOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 Porcentajes del PIB
 1979 - 1987

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
(A) INGRESOS CORRIENTES	1,07	1,51	1,28	1,22	1,64	2,31	1,55	1,61	1,52
Intereses recibidos	1,04	1,45	1,27	1,17	1,77	2,27	1,55	1,58	1,31
Otros ingresos financieros	0,02	0,02	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,17
Otros ingresos operacionales	0,01	0,03	0,01	0,05	0,01	0,04	0,02	0,03	0,04
(B) OTROS INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (1)	0,14	0,12	0,17	0,16	0,17	0,17	0,07	0,52	0,22
(10) TOTAL INGRESOS (A+B)	1,21	1,63	1,45	1,38	1,81	2,48	1,61	2,13	1,74
(C) GASTOS CORRIENTES	0,53	0,45	0,50	0,68	0,52	0,55	0,71	0,87	0,58
Remuneraciones	0,28	0,28	0,31	0,32	0,32	0,28	0,25	0,26	0,49
Contribuciones a la SS	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Otros gastos corrientes	0,04	0,07	0,11	0,03	0,12		0,38	0,47	0,00
Transferencias corrientes (2)	0,19	0,11	0,06	0,32	0,07	0,26	0,01	0,02	0,48
(D) GASTOS OPERACIONALES	0,10	0,11	0,24	0,22	0,65	1,54	1,21	0,51	0,30
Intereses pagados	0,06	0,06	0,13	0,10	0,34	1,12	0,70	0,45	0,39
Otros gastos financieros (3)	0,01	0,01	0,02	0,02	0,00	0,25	0,10	0,00	0,03
Otros gastos operacionales	0,03	0,03	0,09	0,10	0,12	0,17	0,02	0,05	0,06
(E) GASTOS DE CAPITAL	0,14	0,12	0,17	0,16	0,17	0,17	0,07	0,52	0,27
Inversión real	0,14	0,12	0,17	0,16	0,17	0,17	0,07	0,52	0,27
(10) TOTAL GASTOS (C+D+E)	0,80	0,72	0,90	1,06	1,35	2,27	1,59	1,90	1,75
SUPERAVIT CONVENCIONAL (1 - 10) (ganancias distribuidas)	0,41	0,91	0,55	0,32	0,55	0,22	0,03	0,23	0,04

FUENTE: CUADRO No. 8-A
 ARCHIVO: BOP/1629

(1) Estimado en base a datos del Balance y de Cuentas Nacionales.

(2) No especificado en la fuente si se trata solamente de transferencias corrientes.
 Para los años 64, 65 y 67 son estimaciones en base al balance y Cuentas Nacionales.

(3) En los años 64 y 65 constan pérdidas por pagos o transferencias de intereses de la deuda externa y otros gastos de esta índole.

de la liquidez del sistema. Fundamentalmente, esto tiene relación con el incipiente desarrollo del mercado de capitales, fruto a su vez de la elevada provisión de créditos con dinero de emisión del Banco Central del Ecuador a tasas de interés real negativas para inversión privada que, como señalamos, llegó a sustituir al ahorro interno en forma alarmante. La sustitución de recursos de ahorro, conjuntamente con la política inadecuada de tasas de interés y el aceleramiento del proceso inflacionario deben haber influido significativamente en la colocación de recursos domésticos en el exterior ("fuga de capitales"). Hasta 1988 el monto de recursos de ahorro nacional colocado en bancos del exterior se estimaba en alrededor de un 45 por ciento de la deuda externa del sector privado (Younger, 1990) ahora traspasada al Gobierno Central. Informaciones periodísticas recientes informan que el monto mencionado puede haber ya sobrepasado el 90 por ciento de la deuda externa total del país.

En lugar de operaciones en el mercado abierto para controlar la liquidez del sistema, la autoridad monetaria ha variado el encaje legal y restringido temporalmente el crédito programado, alterando constantemente las reglas de juego. En el caso del encaje legal mínimo, sobre depósitos a la vista, que a inicios de 1981 se encontraba en un 20 por ciento, variando continuamente, a veces de un mes a otro, llegó a finales de 1987 al 37 por ciento. Paulatinamente, además, se ha introducido requisitos de encaje para depósitos a plazo de diferente orden (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, N° 1614); lo que ha implicado la captación de recursos de ahorro a intereses menores a los de mercado,

que juntamente con los de otros depósitos de la banca comercial, depósitos previos a las importaciones, etc. (de costo cero) generan utilidades aunque de magnitudes pequeñas al ser reciclados al sistema y que se hallan registradas en la cuenta "otros ingresos corrientes".

A finales del período estudiado, 1986-87, la cuenta otros ingresos corrientes y de capital también crece. Este incremento se halla explicado por la participación del BCE en una serie de actividades no precisamente de la banca central, como almaceneras (sistema de almacenamiento de granos), controles aduaneros (en el intento de reducir irregularidades de sobrefacturación de importaciones y subfacturación de exportaciones) y la comercialización de divisas (compra-venta anticipada).

Para lograr consistencia en los conceptos cabe considerar que, si se define como gasto cuasi-fiscal al subsidio recibido por los beneficiarios de un crédito de redescuento provisto a tasas de interés menores a las de mercado y a los gastos en actividades no bancarias, se debería definir como "ingreso cuasi-fiscal" a las utilidades percibidas por colocación de recursos de ahorro captados a costos menores a los de mercado, o cero, y a los ingresos de actividades no bancarias como las últimamente mencionadas¹³. No obstante, en el BCE, se encuentra que dichos ingresos y gastos están incluidos en los diferentes rubros del balance, sobre cuyo resultado neto se han calculado las ganancias distribuidas anualmente.

¹³Para una discusión a cerca del carácter cuasi-fiscal de los ingresos provenientes de actividades no bancarias, ver: Blejer y Cheasty (1990).

b) Gastos

En principio, los gastos del BCE se efectúan por dos razones: la una relacionada con su funcionamiento, contabilizada en la cuenta de "resultados-gastos" (gastos brutos) e indentificada en el rubro gastos corrientes; y la otra relacionada con la actividad bancaria misma, "gastos operacionales", causados por: egresos y/o pérdidas en relación con pagos de intereses, comisiones y otros conceptos (gastos financieros), variaciones en la paridad oro del sucre, o en la paridad de otras monedas, y otros gastos o egresos. Los últimos provienen de: costos financieros anuales relacionados con los créditos externos concedidos al Gobierno Central para el sector público o privado; transferencias; y créditos de estabilización del Banco Central del Ecuador a entidades financieras públicas o privadas que se han encontrado en situaciones de iliquidez e inclusive en quiebra. En el Ecuador no ha existido un sistema de garantía de depósitos, que proteja al cuenta correntista, cuenta ahorrista y más. Pero, cuando ha quebrado un banco o entidad financiera (no más de tres durante el período en estudio) ha sido el Banco Central del Ecuador, el que a nombre del Gobierno, ha asumido las pérdidas (Emanuel, 1987).

Cuando los gastos operacionales afectan las cuentas de resultados en uno o más ejercicios económicos, se contabilizan en "cuentas diferidas". Los valores registrados en estas cuentas tienen carácter de provisionales y deben ser liquidados cuando se devenguen. Por

regla general, como precisaremos en la próxima sección, los gastos contabilizados en las cuentas diferidas corresponden al tipo definido como "cuasi-fiscal", bajo el concepto de devengado.

El conjunto de gastos del BCE registrado en el balance es inferior a los ingresos; hasta 1982 los gastos corrientes y de ellos las remuneraciones son los más importantes. Dentro de los gastos corrientes los rubros otros gastos y transferencias se incrementan notablemente. Desafortunadamente la fuente (el Balance del BCE) no especifica su naturaleza, empero, revisando las fuentes primarias encontramos que son gastos fiscales (transferencias a otras entidades públicas).

En 1984 y 1985 los gastos operacionales sobrepasan a los gastos corrientes. Entre los rubros más importantes se encuentran los intereses pagados (que explican casi completamente el incremento registrado) y otros gastos financieros. Según las fuentes primarias los intereses pagados corresponden a la deuda externa, y otros gastos a pérdidas por pagos de intereses o transferencias de la misma, que han sido absorbidos por el BCE en su calidad de agente fiscal y financiero del Gobierno.

Los gastos de capital o inversión real mantienen hasta 1985 una importancia secundaria, que se altera en 1986 y 1987 como efecto de nuevas inversiones en infraestructura física y por la compra de obras de arte, museos, etc.

Así, los gastos totales, siendo inferiores a los ingresos, dan un superávit constante, que en el Consolidado del BCE se registra como las utilidades distribuidas.

4. COMPONENTES DEL GASTO CUASI-FISCAL

En este estudio, a todo gasto del Banco Central que no competa a sus actividades específicas y que debiera ser absorbido por el fisco, consideraremos como gasto cuasi-fiscal.

Al revisar las fuentes primarias del BCE observamos, primero, que parte de las transferencias corrientes registradas en el Cuadro N° 3 han constituido gastos que son de carácter fiscal y que al no estar incluidos en las cuentas del SPNF distorsionan el resultado de fuentes y uso de fondos de la Administración Central, constituyendo por lo tanto un gasto cuasi-fiscal. Entre ellos se hallan los gastos en: restauración de monumentos, apoyo a la investigación y cultura, mantenimiento de museos, programas de apoyo a menores desamparados, donaciones a Universidades y a entidades privadas sin fines de lucro, préstamos no reembolsables a campesinos marginados (a través de FODERUMA), etc. (Cuadro N° 4, grupo I).

Segundo, encontramos también que parte de las ganancias anuales del BCE han sido utilizadas en transferencias para consolidar empréstitos, pagar intereses de créditos externos correspondientes al BNF y aportar a la constitución de diferentes bancos (Cuadro N° 4, Grupo II). Puesto que estos gastos competen a la AC constituyen también un gasto cuasi-fiscal.

A los gastos contabilizados dentro de las ganancias distribuidas anualmente y a los anteriores (los contabilizados en las transferencias anuales del BCE) hemos denominado "gastos cuasi-fiscales corrientes". Puesto que dichos gastos han sido erogados anualmente durante cada ejercicio económico, no caen bajo el concepto de devengado.

Tercero, además de los gastos cuasi-fiscales corrientes tenemos los que el BCE ha contabilizado en cuentas diferidas; es decir, son de carácter devengado y no aparecen en la contabilización de gastos e ingresos corrientes del Banco. Para diferenciarlos de los anteriores, a este tipo hemos denominado "gastos cuasi-fiscales devengados" y, fundamentalmente, se refieren a: pérdida por revaluaciones de moneda extranjera, comisiones de refinanciamiento de la deuda externa, pérdidas por revaluación de intereses en el refinanciamiento de la deuda externa privada y pérdida por revaluación de intereses de créditos de estabilización a empresas privadas que cayeron en situación de iliquidez por endeudamiento externo (Cuadro N° 5). Si los gastos cuasi-fiscales devengados se hubieran contabilizado cuando las pérdidas se realizaron a partir de 1982, el banco podría haber registrado una situación deficitaria anual, que denominaremos déficit cuasi-fiscal del BCE. Si la inclusión del déficit en las cuentas de gastos e ingresos corrientes del SPNF produjera una posición deficitaria en su balance o acentuara una que ya existiera, la denominaremos déficit cuasi-fiscal del SPNF.

a) Gastos cuasi-fiscales corrientes

En el Cuadro N° 1, grupo II, observamos que a lo largo del período

11-191 -
 GASTOS CUASI-FISCALES CORRIENTES
 DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 (porcentajes del PIB)
 1979 - 1987

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
(1) GASTOS CUASI-FISCALES (1):	0,19	0,11	0,08	0,32	0,07	0,26	0,10 (7)	0,32	0,48
Fondo salvamento "Incaparica"	0,00	0,00	0,00	0,00					
Centro de Investigación y Cultura		0,00	0,00		0,00	0,00		0,01	0,00
Museo del Banco Central del Ecuador	0,00	0,00	0,00	0,02		0,00		0,00	
Programa del Muchacho Trabajador						0,01			0,01
Aporte a Univ. y Conv. de estudios (nov.)	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,02		0,00	0,01
Otras donaciones y subvenciones (2)	0,12	0,08	0,07	0,22	0,00	0,13		0,01	0,40
FIDEFUNIA asistencias (3):	0,05	0,04	0,01	0,08	0,06	0,10	0,10	0,01	0,05
(10) GASTOS CUASI-FISCALES (4)	0,17	0,07	0,09	0,20	0,05	0,02	0,01	0,01	0,01
Banco Nacional de Fomento (5)	0,05	0,04	0,04	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01
Banco Nacional de Fomento (6)	0,09	0,02	0,05	0,17	0,03	0,00	0,00		
Constitución del Banco del Exterior y de los Andes (7) (8)	0,03								
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES CORRIENTES (1+10):	0,37	0,18	0,15	0,51	0,12	0,28	0,12	0,33	0,49

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ARCHIVO: ECFE0030

- (1) Valores incluidos en la cuenta "transferencias" del Banco Central.
 (2) Este es el rubro más significativo, fundamentalmente está compuesto por aportes del sector privado: Cámaras (comercio, industria y agricultura), Clubs deportivos, asociaciones, comités de bases, personas naturales, escuelas y colegios pobres.
 (3) Se trata de préstamos no reembolsables.
 (4) Estas actividades provienen de las utilidades distribuidas del BCE.
 (5) Se trata de consolidación de empréstitos.
 (6) Se trata de provisiones para el pago de intereses sobre los créditos externos.
 (7) Este rubro, en 1985 se diferencia significativamente de su correspondiente en el cuadro de "transferencias corrientes" y debe tomarse con cautela. Apparently existe un error contable en FIDEFUNIA, de cuya cuenta ella proviene.

estudiado los rubros: donaciones y subvenciones y asignaciones al Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) en su orden, absorbieron el mayor monto de transferencias del BCE. Es notable el incremento registrado en estos rubros durante: 1982, cuando las inundaciones afectaron gran parte de la capacidad productiva y exportadora del agro ecuatoriano; 1984, cuando para regular el desequilibrio fiscal que se arrastraba se aplica una severa política de austeridad del gasto público, cuya reducción presupuestaria ha sido paulatinamente cubierta con mayor participación del FODERUMA en inversiones del SP; y 1987, cuando el terremoto de marzo destruye el oleoducto ecuatoriano y paraliza la producción y exportación de petróleo, con severas consecuencias para los ingresos fiscales. Conviene resaltar que las cifras en este caso subestiman el verdadero valor del gasto cuasi-fiscal ya que no incluyen el subsidio implícito en los créditos reembolsables, provistos a los beneficiarios a tasas de interés menores a las de mercado, ni los valores de la cartera irrecuperable que parece ser significativa en este tipo de créditos. En todas las situaciones detalladas, el BCE se constituye en un sustituto financiero de las deficiencias del Presupuesto de la AC solventando directamente actividades de sectores privados, gremios de productores (Cámara de la Producción), clubes deportivos, asociaciones diversas, escuelas, colegios, etc. Sin embargo, visto en porcentaje del PIB en ningún año los gastos cuasi-fiscales del grupo I llegan al 0.5 por ciento.

En cuanto a los gastos del Grupo II, del Cuadro N° 4, encontramos que los aportes al Banco Nacional de Fomento responden por la mayoría

de los gastos cuasi-fiscales del BCE registrados con cargo a sus utilidades. Sin embargo, con excepción de 1979 y 1982, no llegan a representar el 0.1 por ciento del PIB¹⁴.

Puesto que los gastos cuasi-fiscales corrientes están incluidos en las cuentas de gastos e ingresos anuales del BCE y por lo tanto también en las del SPF, en los rubros: dividendos netos y transferencias corrientes netas (Cuadro N° 3) su consideración no afecta el resultado de fuentes y usos del SP en su conjunto. Empero, si por su carácter fiscal, al monto anual de estos gastos cuasi-fiscales los incluimos en el estado de fuentes y uso de fondos del SPNF, el déficit registrado a lo largo del período para este sector sería mayor (en montos proporcionales a la suma de los porcentajes anuales indicados en el Cuadro N° 4).

Como adición al "efecto fiscal", en caso de que el financiamiento de las actividades cuasi-fiscales fuese con recursos de emisión, deberíamos considerar un "efecto monetario". Empero, no podemos hablar de ninguna expansión adicional de la base monetaria, ya que excepto lo indicado en la última nota (pié de página N° 14) al financiarse las actividades con las ganancias (ingresos del sistema) no existe emisión extra y, de cualquier forma, por decretos especiales, las ganancias anuales del BCE, deben ser distribuidas

¹⁴Las cifras presentadas para cada año deben tomarse con cierta reserva. En ciertos años, las donaciones del BCE llegaron a hacerse con cargo a "ganancias futuras" (de años venideros) contabilizándose en cuentas diferidas; no obstante que los recursos se entregaron durante el mismo ejercicio económico en que se aprobó el gasto correspondiente.

en casi su totalidad al SP. En el BCE las ganancias anuales sólo parcialmente han sido asignadas a sus reservas. Hasta hace algunos años, luego de la distribución de dividendos, las ganancias iban a alimentar los ingresos de la Junta de Defensa Nacional y, posteriormente, también gastos de bienestar social. La monetización se daría en el caso de gastos superiores a las ganancias anuales lo que trataremos en el punto siguiente.

b) Gastos cuasi-fiscales devengados

Más detalladamente, los gastos fiscales que hemos denominado devengados, son aquellos no contabilizados en las cuentas de ingresos y gastos anuales del BCE, sino en cuentas diferidas. No quiere decir, sin embargo, que en ejercicios futuros no se hayan registrado los tramos cancelados cada año.

En parte, tales gastos se actualizan por pérdidas del BCE relacionadas con: regulaciones económicas de carácter fiscal, pero instrumentadas a través de un sistema cambiario de multiparidad; el manejo (desde 1982) de las obligaciones de pago de la deuda externa, "confiado" por el Gobierno Nacional al BCE; y con las pérdidas atribuidas al BCE en el rescate de entidades financieras (públicas y privadas) en problemas.

Hasta 1975 existían dos mercados cambiarios, oficial y libre, con una paridad que no difería en más de un 10 por ciento en promedio (BCE, 1988). En 1976, se implanta un tercer mercado, "de

intervención del BCE", originándose una tercera paridad cambiaria. Con ciertas variaciones en el tiempo, en cuanto al tipo de actividades del sector externo asignadas a los distintos mercados, el sistema de multiparidad cambiaria rige hasta momentos actuales.

En general, al mercado oficial (con un tipo de cambio menor al de "intervención del BCE" y al del mercado libre) se han asignado: las exportaciones de petróleo (que pertenecen al Estado) y las importaciones de bienes considerados esenciales (productos farmacéuticos, ciertos insumos agrícolas, productos vitales de oferta local insuficiente, importaciones del sector público, etc.); pagos contractuales; intereses y amortizaciones de empréstitos y otras obligaciones del Estado; pagos de dividendos, regalías, repatriación de utilidades; importación de combustibles e insumos para la actividad petrolera; servicio de la deuda externa pública y privada; amortización de deuda de apoyo a la Balanza de Pagos; y gastos médicos en el exterior y becas de estudio.

Al mercado de intervención se han asignado: la totalidad de exportaciones del sector privado (sistema de incautación de divisas) y sus importaciones (excepto las de tratamiento preferencial mencionadas anteriormente); el ingreso y egreso de divisas para inversión extranjera directa y los resultados de su operación, etc. En el mercado libre, con cierta excepción para el período 1985-88 (mediados de año) en que se intentó una unificación cambiaria, se han encontrado las actividades de turismo e invisibles (entre las que se halla la colocación financiera de capitales, que es libre en

Ecuador). En principio, la asignación de mercados, en lo que respecta importaciones, estaba de acuerdo con las diferentes Leyes de Fomento a la producción (que establece tratamientos preferenciales diversos, inclusive arancelarios y fiscales).

El sistema de multiparidad, que no es específico para Ecuador, da lugar a efectos fiscales y monetarios. En lo fiscal podemos identificar pérdidas de dos tipos que han sido absorbidas por el BCE. Las primeras resultan del hecho que el Instituto Emisor debe comprar divisas a un tipo de cambio más alto (por ejemplo de exportaciones privadas asignadas al mercado de intervención) y vender a uno menor para las importaciones esenciales u otras con un tratamiento preferencial, asignadas al mercado oficial. Las segundas se actualizan por variaciones del tipo de cambio que, a partir de 1982-83 con los problemas atribuibles a la crisis de la deuda externa, se aceleran drásticamente, generando pérdidas sustantivas por revalorización de moneda extranjera.

Dentro del problema de pago de la deuda externa se actualizan las pérdidas mencionadas por incremento de tasas de interés, condiciones establecidas en los procesos de renegociación y más gastos, que llegan a ser cubiertos por el BCE.

En lo monetario, podemos mencionar un efecto de expansión de la base monetaria resultante de la obligación del BCE de comprar divisa de exportación a un tipo de cambio más alto (en el mercado de intervención) y venderlas a un tipo de cambio menor (en el mercado

oficial). Dependiendo de su magnitud dicha monetización puede acelerar el ritmo de crecimiento del nivel de precios y agravar el déficit de la balanza de pagos, exigiendo la aplicación de medidas compensatorias, típicas en Ecuador desde 1984 (subida de encajes legales sobre depósitos monetarios y no monetarios, restricción crediticia, operaciones limitadas de mercado abierto, etc.). En definitiva, el efecto de expansión de la base monetaria, y las medidas compensatorias, no hacen más que agudizar una reasignación de recursos del sector privado al sector público, o a los agentes económicos que han gozado de un tratamiento preferencial.

En el Cuadro N° 5, utilizando fuentes primarias del BCE, presentamos un estimado de los gastos cuasi-fiscales devengados registrados en cuentas diferidas (gastos y pérdidas absorbidos por el BCE, en su calidad de agente financiero del Gobierno Central en el manejo de la deuda externa, provisión de garantías cambiarias diversas en relación con transacciones externas y la existencia de los tipos de cambio referidos).

Hasta 1983 el único rubro registrado se refiere a pérdidas por revaluaciones de moneda extranjera. El incremento registrado ese año (de explosión de la crisis financiera internacional e inicio de la estatización de la deuda externa del sector privado) es significativo; del 0.39 por ciento del PIB en 1982 al 7.55 por ciento en 1983. En 1984, el incremento se vuelve explosivo, acercándose al 24 por ciento del PIB cuando casi la totalidad de la deuda del Sector Privado se había estatizado y el efecto del proceso de ajuste

CUADRO No. 7
GASTOS CUASI-FISCALES DEVENGADOS
DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (1)
(Porcentajes del PIB)
1979 - 1987

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
PERDIDAS POR REVALUACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0,17	0,40	0,09	0,39	7,56	23,80		0,24	1,21
COMISION REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA						0,01	0,00	0,00	0,00
PERDIDAS POR REVALUACIONES DE LOS INTERESES REFINANCIADOS DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA						0,66	6,06	0,58	0,00
PERDIDAS POR REVALUACIONES DE LOS INTERESES SOBRE LOS CREDITOS DE ESTABILIZACION								0,06	0,00
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES DEVENGADOS	0,17	0,40	0,09	0,39	7,56	24,47	6,06	0,86	1,21

(1) Se trata de valores contabilizados en cuentas diferidas

CUADRO No. 8
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
(Porcentajes del PIB)
1979 - 1987

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES CORRIENTES (I)	0,19	0,11	0,06	0,32	0,07	0,26	0,10	0,02	0,48
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES CORRIENTES (II)	0,17	0,07	0,09	0,20	0,05	0,02	0,01	0,01	0,01
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES DEVENGADOS	0,17	0,40	0,09	0,39	7,56	24,47	6,06	0,86	1,21
TOTAL GASTOS CUASI-FISCALES (1)	0,53	0,58	0,24	0,90	7,67	24,75	6,17	0,91	1,70

(1) Déficit clasificado SPNF

FUENTE: CUADROS No. 4 y No. 5

CUADRO No. 8-A
DEFICIT TOTAL

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
A. Déficit convencional SPNF	-2,64	-7,45	-8,45	-7,16	-8,09	-10,24	-10,21	-3,17	-4,43
B. Déficit cuasifiscal SPNF	-0,57	-0,58	-0,24	-0,49	-7,67	-24,75	-6,18	-0,91	-1,70
C. Déficit total SPNF (A+B)	-3,21	-8,03	-8,69	-7,65	-15,76	-25,99	-16,39	-4,08	-6,13

FUENTE: CUADROS No. 4 y No. 5

LEGENDA: ECUADOR

de la paridad cambiaria casi completamente había sido absorbido por el BCE, tanto en lo que a la deuda pública como privada se refiere. Igualmente, en 1984, se siente el impacto del proceso de refinanciamiento de la deuda externa dando lugar a dos nuevos tipos de gastos, "comisiones de refinanciamiento" y "pérdidas por revaluaciones de intereses" de la misma deuda. Considerados los dos rubros, los gastos cuasi-fiscales devengados suben en total a un 24.47 por ciento del PIB en 1984. En 1985 se reducen a un 6 por ciento del PIB, cifra aún significativa. En 1986 se actualiza otro tipo de pérdidas, por revaluación de intereses de créditos de estabilización (créditos otorgados desde 1983 a las empresas que mantenían problemas de endeudamiento externo). Aunque su volumen no es mayor relativamente, sumados al resto de variables cuasi-fiscales, en 1986, llegan todos a representar un 0.9 por ciento del PIB, el mismo que crece en un 30 por ciento en 1987.

c) Magnitud relativa del déficit cuasi-fiscal

La magnitud de los gastos cuasi-fiscales devengados registrados entre 1983 y 1985, particularmente en 1984, nos da una idea del peso que para la solidez del BCE representó el proceso de estatización de la deuda externa del sector privado (sucretización) y refinanciamiento del total de la deuda externa (pública y privada). Sin temor a equivocaciones podríamos decir que de no haberse registrado las pérdidas (realizadas) en cuentas diferidas, el BCE se encontraría en una situación de virtual quiebra. Al incluir esas pérdidas en las cuentas de gastos e ingresos corrientes del BCE encontramos que

en lugar de ganancias, la institución desde 1982 mantiene una posición deficitaria (déficit cuasi-fiscal) que en porcentajes del PIB se refleja en las cifras siguientes¹⁵:

1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
0.24	0.51	0.46	-0.07	-6.91	-24.25	-6.05	-0.65	-1.17

Empero, lo importante para los fines del estudio, es considerar que el déficit del SPNF, a quien conciernen los gastos atribuidos al BCE, es por lo menos entre 1983 y 1985 sustantivamente mayor al registrado. Más aún si a los gastos cuasi-fiscales devengados sumamos los gastos cuasi-fiscales corrientes referidos anteriormente (los del Cuadro N° 4). Al realizar el ejercicio (Cuadro N° 6) obtenemos que esta suma en porcentajes del PIB para los años correspondientes llega a: 0.53, 0.58, 0.24, 0.90, 7.67, 24.75, 6.19, 0.91, y 1.70 por ciento, respectivamente. Si a los porcentajes del déficit cuasi-fiscal del SPNF sumamos los de su déficit convencional, obtenemos una mejor aproximación del déficit total del SPNF, de la magnitud siguiente:

1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
-3.17	-8.03	-8.69	-8.06	-12.96	-25.99	-6.4	-4.61	-6.13

Estos son resultados que difieren marcadamente de los registrados por el SPNF y que alteran dramáticamente la aparente recuperación

¹⁵Obtenidas de sustraer del superávit operacional del BCE (Cuadro N° 3) el total de los gastos cuasi-fiscales devengados (Cuadro N° 5).

de las finanzas públicas registrado entre 1982-86 (Cuadro N° 6-A). Particularmente en 1984, el déficit registrado de 1.3 por ciento del PIB, sube al 25 por ciento más o menos.

d) Subsidios no contabilizados

A lo anterior debemos añadir otro tipo de "gastos" o "sacrificios fiscales" del BCE relacionados con operaciones automáticas en su calidad de Banco del Estado, o del sistema financiero público, cuya magnitud, por la carencia de información, no hemos podido cuantificar. Un ejemplo constituyen los sobregiros del Banco Nacional de Fomento (BNF) sobre sus cuentas corrientes en el BCE. Los sobregiros, que podríamos denominar "créditos automáticos" a tasa de interés cero, llegaron a 1.355 millones de sucres en junio de 1985, a 3.189 millones en octubre de 1986 y a 5.144 millones en septiembre de 1987, correspondientes al 1 por ciento, 2 por ciento y 2.3 por ciento de la oferta monetaria de los años respectivos. No sabemos hasta que punto estos sobregiros han sido contabilizados en la base monetaria, pero lo que si hemos detectado es que el subsidio (diferencia entre la tasa de interés para redescuentos del BCE y el interés cero que el sobregiro significa) no está contabilizado en ninguna cuenta.

En realidad los subsidios no contabilizados tienen en Ecuador que ver con una extensa gama de créditos concesionarios provistos al sector público y privado. Entre los créditos concedidos al sector público podemos además mencionar: los de carácter extraordinario

para cubrir deficiencias temporales de presupuesto de organismos, entidades y gobiernos seccionales adscritos al Presupuesto General del Estado (que bajo el principio de pignoración de rentas son recuperados durante el mismo ejercicio económico); créditos para proyectos de desarrollo regional canalizados a través del BEDE; para proyectos de vivienda por intermedio del BEV; rescate de empresas del Estado productoras de bienes a través de la CFN (como el ingenio azucarero AZTRA), o servicios por intermedio del BNF (comercialización de productos vitales: ENAC y ENPROVIT).

Entre los créditos concesionarios provistos al sector financiero privado tenemos: créditos de emergencia a bancos y financieras que se hallan en una situación de iliquidez y riesgo de pánico financiero; anticipos de emergencia para cubrir deficiencias de encaje bancario mínimo; y durante un cierto período (1986-88) rescate de bancos y financieras a través del mecanismo de "capitalización de la deuda externa" (comprada con descuento en el mercado secundario y canjeada a la par por el BCE, para compensación de pasivos que los agentes financieros privados mantenían; donde los primeros pasivos a canjearse eran justamente los sobregiros de sus cuentas en el BCE).

De lo expuesto podemos afirmar que la magnitud del déficit cuasi-fiscal en Ecuador es significativamente mayor a lo que en este estudio hemos podido cuantificar. Las dificultades para lograrlo se hallan en relación con el extremo grado de emisión monetaria utilizado para las operaciones de crédito y demás gastos institucionalizados en el sistema, y con la falta de registro del

subsidio de las actividades que se fomentan.

5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El estudio de fuentes y uso de fondos del Sector Público ecuatoriano nos revela que el mejoramiento registrado en el resultado fiscal, a partir de 1983, no se debió a una verdadera política de austeridad, sino más bien al rol que el Banco Central del Ecuador jugó como sustituto de la Administración Central. A raíz de los fenómenos naturales que afectaron gravemente la capacidad agro-exportadora del país y el recrudecimiento de condiciones en el mercado financiero internacional, el Instituto Emisor toma a su cargo un mayor número de programas de asistencia a sectores rurales, entidades públicas y privadas, empresas en problemas y, prácticamente, absorbe todo el incremento de gastos originados en el endeudamiento externo.

A pesar de esa situación, sorprendentemente, el Banco Central del Ecuador registra en sus resultados un superávit anual que diverge del debilitamiento que en ese lapso sufren el resto de entidades financieras del Sector Público.

Al analizar en detalle las operaciones del Banco, encontramos que la explicación del superávit radica en el tipo de registro establecido, donde el grueso de gastos y pérdidas atribuidos en su calidad de agente fiscal del Gobierno son contabilizados en cuentas diferidas; bajo el concepto de devengado. Al contabilizarse los gastos y pérdidas en el ejercicio económico correspondiente, a partir de 1982, el Banco mantendría un déficit

anual significativo, que en 1984 rebasa el 24 por ciento del PIB.

Lo expuesto constituye el marco de referencia que nos ha permitido determinar el tipo y la magnitud del gasto cuasi-fiscal en Ecuador. En efecto, tenemos tres tipos de gastos cuasi-fiscales, que los hemos denominado: corrientes, devengados y subsidios no contabilizados.

Los "gastos cuasi-fiscales corrientes" comprenden aquellos que se cargan a las "ganancias" anuales del Banco, se hallan registrados en la cuenta de transferencias, y su consideración no altera el resultado de fuentes y uso de fondos del Sector Público no Financiero que es al que corresponderían los gastos. Entre los más significativos encontramos: pérdidas de operación de otras entidades financieras, consolidación de deudas, financiamiento de proyectos de desarrollo, donaciones y aportes para actividades culturales, museos, obras sociales, etc. En porcentajes del PIB, este tipo de gastos no sobrepasan el 0.25 por ciento promedio anual.

Los "gastos cuasi-fiscales devengados" son los registrados en cuentas diferidas, que al tomarlos en cuenta alteran el resultado de cuentas del Banco Central y del conjunto del Sector Público. Principalmente, tienen que ver con pérdidas por revaluación de moneda extranjera y subida de intereses en conexión con la deuda interna y externa (subsidios implícitos), costos de refinanciamiento de la deuda externa (pública y privada) y rescate de unidades financieras en problemas. La magnitud significativa de estos gastos y su integración, por ejemplo, al resultado de cuentas de 1984, aumenta el déficit del Sector Público no Financiero,

del 1.3 por ciento registrado al 25 por ciento del PIB, más o menos.

Los subsidios no contabilizados, o "sacrificio fiscal" como lo hemos denominado, provienen de recursos de emisión de costo cero y se refieren a: redescuentos comunes, créditos preferenciales para promoción sectorial y créditos extraordinarios al sistema financiero público y privado (dirigidos a bancos y financieras en situaciones de iliquidez, riesgo de quiebra y desencaje). Aquí incluimos también el subsidio implícito a las operaciones permitidas bajo el mecanismo de capitalización de la deuda externa ("debt-equity swaps") establecido para compensación de pasivos que la banca privada mantenía en el Central. El subsidio en este caso proviene del cambio a la par sobre el valor nominal de los pagarés de deuda externa reconocido a los bancos, que en el mercado secundario los compraron con un descuento superior al 70 por ciento, y el procedimiento dudoso de compensar con pasivos tipo !sobregiros!.

Aunque ha sido imposible cuantificar el subsidio atribuible a las operaciones señaladas, estimaciones tentativas dan cuenta de magnitudes sorprendentes. La carencia de contabilización del subsidio tiene que ver con la provisión de recursos de emisión que conduce a registrar los intereses cobrados como un ingreso para el Banco Central, haciendo caso omiso de la diferencia con la tasa de interés de mercado (subsidio implícito para los beneficiarios del crédito) que en realidad es un "sacrificio fiscal" (ingresos que se deja de percibir) para el Banco Central del Ecuador.

Aunque no hemos analizado los efectos distributivos, es obvio que la

emisión monetaria para créditos al sector público y privado atenta contra la estabilidad del sistema económico y las posibilidades de crecimiento. La falta de precios reales para el capital financiero no solo distorsiona la asignación de recursos sino que, ante la ausencia de una política macroeconómica coherente, puede desalentar el ahorro doméstico, o alentar su colocación en bancos del exterior. Por su lado, la falta de percepción sobre el subsidio implícito y el verdadero volumen de las actividades cuasi-fiscales impide además controlar uno de los elementos inflacionarios de mayor envergadura, como es el gasto público con recursos de emisión.

B I B L I O G R A F I A

Abril, G., 1985. "Política Monetaria y Desarrollo Industrial en el Ecuador (1970-1983)". Banco Central del Ecuador. Quito, Ecuador.

Abril, G., 1990. "Export Booms and Development in Ecuador". En: "A Center of Scandinavian and Latin American Economic Development", Blomström and Meller, editors. Inter American Development Bank. Washington D.C.

Abril, G.; Burbano, S.; Urriola, R., 1990. "Política Fiscal y Determinantes del Déficit (Ecuador, 1979-1987)". Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES). Mimeo.

Banco Central del Ecuador. "Contenido y Alcance de las Medidas Económicas adoptadas por la Junta Monetaria en el mes de marzo de 1983". Quito: B.C.E., División Técnica.

Banco Central del Ecuador. "Cuentas Nacionales del Ecuador" N° 11 y N° 12. 1988-89. Quito: B.C.E.

Banco Central del Ecuador. "Memoria Anual", 8 volúmenes. 1981-88. Quito: B.C.E.

Banco Central del Ecuador. "Boletín Anuario N° 11". 1988. Quito, B.C.E.

Banco Central del Ecuador. "Información Estadística Mensual", N°s 1592, 1614 y N° 1629. 1986, 1988 y 1989. Quito: B.C.E.

Bolsa de Valores de Quito, "Boletines", 8 vol. 1980-88. Quito, Ecuador.

Blejer, M. I, and Cheasty, A. 1990. "Analytical and Methodological Issues in the Measurement of Fiscal Deficits. Fiscal Affairs Department, IMF". Washington D.C. 20431.

CONADE, 1988. "Estadísticas Administrativas del Sector Público Ecuatoriano". (mimeo).

Emanuel, C.J., 1987. "Política Económica Frente a la Crisis". Quito: B.C.E., Conferencias, Vol. 1.

ILDIS, 1988. "Estadísticas del Ecuador", actualización, Quito, Ecuador.

Instituto Nacional de Energía (INE), OLADE, 1989. "La política de precios de los combustibles derivados del petróleo", mecanografiado. Quito, Ecuador.

Lerda, J.C., J. Marshall, 1989. "La crisis fiscal en América Latina: síntesis preliminar acerca de su origen y desarrollo", ed. CEPAL, Santiago de Chile.

Marshall, J. y K. Schmidt-Hebbel, 1989. "Un marco Analítico-Contable para la evolución de la Política Fiscal en América Latina". En: Serie Política Fiscal 1, ed. CEPAL/PNUD, Santiago de Chile.

Marfán, M., 1986. "La política fiscal macroeconómica". En: "Políticas Macroeconómicas", ed. René Cortázar, CIEPLAN, Santiago de Chile.

Ministerio de Finanzas. Subsecretaría de Presupuesto, 1987-89. "Información de los ingresos corrientes, transferencias del Presupuesto del Estado, Fonapar y Fonem", 3 volúmenes. Quito, Ecuador.

Ministerio de Finanzas y Crédito Público, 1989. "Reforma Estructural del Sistema Tributario Ecuatoriano", propuesta para discusión nacional. Quito, Ecuador.

Najera, C. "Distribución de los ingresos petroleros". Cuadernos Nueva N° 9: 53-55. Quito, Ecuador.

Robinson, D., J., y Stella, P. 1988. Amalgamating Central Bank and Fiscal Deficits. Washington, D.C.: International Monetary Fund.

Teijeiro, M., O., 1989. Central Bank Losses. Origins, Conceptual Issues, and Measurement Problems. Policy, Planning, and Research, Working Papers. Macroeconomic Adjustment and Growth Country Economics Department, The World Bank, WPS 293, October.

Torres R.L., 1989. "IESS: Una agonía en cifras", ed. Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales (FESO). Quito, Ecuador.

UDAPE, 1989. "Determinantes del Déficit del Sector Público en Bolivia (Período 1980-1987)", CEPAL, Santiago de Chile.

Younger, S., 1990. La fuga de capitales en el Ecuador. Cuestiones Económicas N° 15. Quito, B.C.E., Ecuador, enero.

